



**RECURSO DE REVISIÓN
CUMPLIMIENTO**

RECURRENTE

SUJETO OBLIGADO
DELEGACIÓN XOCHIMILCO
(ACTUALMENTE ALCALDÍA XOCHIMILCO)

EXPEDIENTE: RR.IP.0263/2019

INFODF/DA/J/SCR/ 277 /2019
Ciudad de México, a 18 JUL 2019

Acuse

JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ
ALCALDE EN XOCHIMILCO
PRESENTE.

Hago referencia al acuerdo trece de mayo de dos mil diecinueve, dictado dentro del recurso de revisión RR.IP.0263/2019, en el cual se determinó el incumplimiento a la resolución emitida por el Pleno de este Instituto, por parte del Sujeto Obligado, en el expediente que al rubro se cita.

Al respecto, con fundamento en la fracción II, del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, remito a usted copia simple del mismo, a efecto de que en el ámbito de su competencia **ordene el cumplimiento del fallo definitivo**, en un plazo que no exceda de **cinco días** contados a partir de la recepción del presente de conformidad con el artículo 230 de la Ley de la materia.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de que persista el incumplimiento, se estará a lo previsto en la fracción III del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme al título noveno, medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes, en relación con el artículo tercero y octavo transitorios del mismo ordenamiento legal.

ATENTAMENTE

LCDA. YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CDMX SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

RECIBO DE ENTREGA

FECHA: 18 JUL 2019

NOMBRE: *Yessica Paloma Báez Benítez*

CEDULA: *956*

HORA: *16:10*

05341

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

SECRETARÍA TÉCNICA

18 JUL 2019

RECIBIDO

Nombre: *JAMP/JLCP/R*

Hora: *16:10*

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

HORA: 18 JUL 2019

16:10

ALCALDE EN XOCHIMILCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBE:

Yessica Paloma Báez Benítez

JAMP/JLCP/R

C.c.p. Secretaría Técnica del INFO. Presente.

C.c.p. Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Presente.